

El 19 de diciembre, jueves, son las elecciones en el Colexio da Avogacía de Ourense y La Voz retine a los dos candidatos. 1. ¿Por qué ha decidido dar el paso? 2. Cite los dos principales problemas de la profesión 3. ¿Qué

medidas propone para solucionarlos? 4. ¿Cuál es la propuesta estrella de su programa? 5. En su opinión, ¿funciona bien el colegio o necesita cambios? 6. ¿Ve bien el funcionamiento del turno de oficio? 7. ¿Cree que se ha

precarizado la profesión? 8. ¿Los abogados son un colectivo unido o hay hastío hacia el colegio? 9. Como valora, de 1 a 10, el funcionamiento de la justicia en Ourense. Y razone la nota 10. Si gana, ¿qué será lo primero que haga?

DAVID DE LEÓN REY OPTA AL DECANATO

«Propondremos una rebaja del IVA en la profesión»

MARTA VÁZQUEZ
OURENSE / LA VOZ

David de León Rey (Ourense, 1961) ha dado el paso para optar al decanato de abogados de la provincia con un programa que desgrana en esta entrevista.

1 La necesidad de impulsar la actividad colegial y la vinculación de los colegiados han motivado que, amparado por un buen grupo de compañeros, me haya animado a dar este paso. Estoy en un momento en el que, por las circunstancias tanto personales como profesionales, puedo dedicar la atención necesaria para afrontar la ejecución de las propuestas de nuestro programa.

2 El principal problema se plantea sin duda a los abogados más jóvenes, que acceden a esta profesión en una situación de mayor competencia y creciente precarización, con trabas para el acceso a un turno de oficio insuficientemente remunerado. La aparición de despachos *low cost*, que afecta a toda la abogacía, especialmente a los más jóvenes, y a menudo inciden en la vulneración de los principios deontológicos de nuestra profesión. Otra cuestión de gran importancia es la necesaria formación continua y la participación en esos medios de formación por parte de los compañeros que no residen en la ciudad y ejercen en las otras seis jurisdicciones de la provincia.

3 Nuestra candidatura ha presentado un programa con trece propuestas concretas. Pretendemos fomentar la formación, facilitar el acceso al turno de oficio computando el período de máster, incrementar su remuneración, la conciliación familiar en las asistencias al detenido y la aplicación de cuota colegial reducida y progresiva para los colegiados en los cinco primeros años. Además promoveremos una iniciativa para la rebaja del IVA en intervenciones profesionales que actualmente se establece en el 21 %.

4 Que afecte a los colegiados y a la sociedad ourensana, la organización de unas jornadas con carácter periódico anual de trascendencia nacional, en colaboración con las instituciones locales y universidad. Creemos que supondrán un referente para la abogacía y ayudarán a la necesaria promoción de Ourense.

5 Funciona, pero es necesario un cambio en la gestión y paliar la desafección de los colegiados. Hay que implantar la difusión *on line* de las actividades colegiales, instaurar la relación con Junta de jueces y secretarios para unificar criterios y trasladarlos a los colegiados; re-

cuperar convenios para formación profesional de víctimas de violencia de género.

6 Actualmente no se facilita la conciliación familiar en el sistema de guardias; la remuneración es insuficiente o inexistente en el caso de la Comisión Jurídico Penitenciaria; no se computa el tiempo de formación del máster para el de acceso al turno de jóvenes abogados y es creciente la demanda de transparencia en el sistema de repartos de los turnos y asistencias.

7 Sin duda, y se debe a la implantación de los despachos de bajo coste y grandes bufetes con campañas publicitarias ofreciendo servicios a cambio de cuotas a veces irrisorias y remuneraciones indignas a los profesionales que contratan.

8 La abogacía ourensana siempre ha sido un colectivo unido. Es cierto que cuanto mayor número de colegiados, más fácil es la dispersión y ahí entra el papel fundamental del Colegio de la Abogacía.

9 Aunque la actuación profesional de jueces, fiscales, abogados, procuradores y funcionarios con seguridad supera el 8, el sistema (lexnet, frecuentes suspensiones de vistas, retrasos...) motivan que el ciudadano perciba que supera el aprobado con dificultad.

10 Aunque sé que no es frecuente, simplemente poner en marcha todas las actuaciones propuestas.

PILAR LÓPEZ-GUERRERO ASPIRA A LA REELECCIÓN

«Tenemos que dignificar el trabajo que ejercemos»

M. VÁZQUEZ
OURENSE / LA VOZ

Pilar López-Guerrero (Santiago, 1965) fue elegida decana en diciembre del 2014. Desde entonces ha llevado a cabo distintas acciones encaminadas a mejorar la situación del colectivo, algunas de las cuales se han centrado en la igualdad entre colegiados hombres y mujeres. Precisamente este año la institución aprobó el cambio de denominación, pasando a llamarse Colexio da Avogacía.

1 Bueno, doy el paso de presentarme a la reelección porque después de cinco años mantengo la misma ilusión y ganas de trabajar en el Colegio por el proyecto que comenzamos y considero que se pueden seguir llevando a cabo nuevos proyectos.

2 En mi opinión uno de los grandes problemas que tiene el colectivo es la flexibilización de la competencia, que genera que surjan grandes marcas comerciales que se dedican a hacer asesoría sin ser abogados, y esta situación puede precarizar mucho al letrado o letrada que trabaja en ellos. Otro de los asuntos que preocupan en la profesión es la no valoración del trabajo técnico y profesional que implica el desarrollo de la abogacía.

3 Para solucionar estas cuestiones creo que sería bueno potenciar la abogacía preventiva, es decir, que el abogado participa antes de que surja el problema. Tam-

bién sería bueno poner en marcha medidas en la abogacía institucional contra el intrusismo y las formas de abogacía *low-cost*, que suponen una precarización del trabajo que realizamos.

4 Creo que son varias las propuestas estrella del programa. Por un lado, seguir modernizando la sede. Asimismo, nos gustaría continuar con la digitalización del colegio, con la puesta en marcha de medidas que fomenten la conciliación de la vida profesional y familiar, y también trabajar en nuevos canales de formación para el colectivo.

5 En mi opinión el colegio funciona correctamente, aunque es verdad que siempre hay cosas que mejorar en los servicios que se ofrecen, en la defensa del colegiado y colegiada y en la dignificación de la profesión que ejercemos.

6 Sí, considero que el turno de oficio y la asistencia al detenido funcionan bien en la provincia de Ourense. Hay pocas incidencias o quejas de los usuarios sobre el mismo, teniendo en cuenta el número de asuntos que hay. Eso sí, hay que seguir trabajando en el aspecto retributivo con la Xunta de Galicia, para que se abonen todas las actuaciones que se llevan a cabo y con unas retribuciones dignas.

7 Sí, considero que en los últimos años los motivos se ha precarizado por los motivos anteriormente citados. Es necesario trabajar para controlar esa situación.

8 El ejercicio de la abogacía es individualista, eso hay que reconocerlo, pero los Colexios da Avogacía son necesarios por la importancia de los servicios que ofrecen a los colegiados, como la formación, el seguro, la deontología. No entiendo que haya hastío hacia la institución, aunque es verdad que soy consciente de que hay compañeros y compañeras a las que el colegio no les dice nada.

9 Pienso que en general todas las instancias judiciales de la provincia de Ourense aprobarían el curso con notable, salvo casos puntuales. Uno de ellos sería el Juzgado de Familia, que necesita mucho refuerzo de medios por la cantidad de asuntos que maneja y las cuestiones tan sensibles que trata, o quizás incluso otro juzgado. También el mercantil está sobrecargado de trabajo y necesitaría medidas de apoyo.

10 Si ganamos las elecciones creo que no haré nada en particular. Simplemente, seguir trabajado como hago cada día.



Los dos candidatos a decanos posan en la sede del colegio de abogados. AGOSTIÑO IGLESIAS